

SIMULACRO DE EXAMENN° 16-21

SUPUESTO 1

Eduardo Plana Zapata es un interno penado que cumple condena en el Centro Penitencia rio Murcia 11. El 11de septiembre de 2017 tiene una discusión con otro interno, intercambiándose mutuamente insultos y amenazas. El funcionario que presta servicio redacta un parte de los hechos expuestos al día siguiente.

Por el incidente expuesto, Eduardo es sancionado a 12 días de Aislamiento en Celda por la comisión de una falta regu la da en el artículo 108.c) del Reglamento Penitenciario de 1981.El expediente disciplinario se inicia el 2 de octubre de 2017 y la Comisión Disciplinaria adoptó el acuerdo sancionador el día 18de octubre de 2017, notificándoselo a Eduardo el día 21 de octubre del mismo año.

1. ¿Por quién irá firmado el pliego de cargos que se le entrega a Eduardo?

- a. Por el Director del Centro
- b. Por et Instructor
- c. Por et Secretario dela Comisión Disciplinaria
- d. Por el Presidente de la Comisión Disciplinaria

2. ¿Cuándo cancelará la anotación de la sanción disciplinaria que obra en el expediente personal del interno?

- a. En el plazo de tres meses, desde el 12 de septiembre de 2017
- b. Ninguna es correcta
- c. En el plazo de tres meses, desde el 2 de octubre de 2017
- d. En el plazo de tres meses, desde el 11 de septiembre de 2017

3. ¿Considera correcto que el acuerdo sancionador se le haya notificado a Eduardo el 21 de octubre de 2017?

- a. No, debería haberse notificado el mismo día o al siguiente tras ser adoptado
- b. 5
- c. No
- d. Sí, puesto que se dispone de un plazo de 5 días hábiles tras su adopción

4. ¿Cuándo podría Eduardo haber presentado el pliego de descargo?

- a. En el plazo de cinco días hábiles desde que se le notifique el pliego de cargos
- b. En el plazo de tres días hábiles desde que se le notifique el pliego de cargos



- c. En el plazo de cinco días hábiles desde que se le notifique la propuesta de resolución
- d. En el plazo de tres días hábiles desde que se le notifique la propuesta de resolución

5. Si durante los días de cumplimiento de la sanción, Eduardo tiene autorizada una comunicación íntima con su mujer. ¿Podría realizarla?

- a. No, se le sustituirá por una comunicación oral de 20 minutos.
- b. Si, con la salvedad de reducir al mínimo tiempo establecido reglamentariamente.
- c. No, salvo que no pueda llevar a efecto la previa comunicación a la familia o cuando no exista tiempo suficiente para ello.
- d. No, en ningún caso.



SUPUESTO 2

Presta servicio en un centro penitenciario. Se le asigna servicio en distintas unidades en las que se le plantean las situaciones que se describen, debiendo indicar cuál sería su forma de proceder:

Instituciones Penitenciarias

1. Prestando servicio en el mismo departamento indicado del punto anterior, la familia del interno encargado del economato general, a la que conoce y le une amistad desde hace tiempo por razón de vecindad, le pide que le lleve un paquete con ropa de invierno, por no poder acercarse al centro en horario establecido por razones de trabajo:

- a. Les indica que para que usted pueda entregárselo, debe contar con autorización escrita del interno.
- b. Se lo recoge y lo entrega en el departamento de paquetes del centro en el horario que a tal fin haya fijado el Consejo de Dirección.
- c. Previo el adecuado registro sobre la ropa para garantizar que no esconde nada prohibido, se la entrega al interno al entrar de servicio.
- d. Les indica que está prohibido meter a los internos ropa de invierno puesto que el centro se la facilita.

2. Presta servicio en el departamento de aislamiento en el que se encuentra interno un preso incomunicado judicialmente. Le plantean diversas cuestiones: su preocupación por que su familia no conoce ni su situación ni su paradero: que no ha sido visto por ningún profesional del establecimiento, deseando ser visitado por un médico y por el cura del centro; y la posibilidad de disponer de algunas revistas para entretenerse. ¿Cuál sería su respuesta?

- a. Que a no ser por motivos urgentes, hasta que no se levante la incomunicación, no puede ser visitado por ningún profesional del Centro; que no puede entregarle prensa escrita salvo que el Director lo solicite del Juzgado y éste le autorice a ello; y que no puede comunicar a su familia ni el lugar ni la situación en la que se encuentra.
- b. Que tiene derecho a ser atendido por el médico del Centro aunque no por el cura: que salvo que el Director solicite y reciba autorización del Juzgado no puede entregarle revista alguna y que no tiene derecho ni a comunicar él, ni a que se comunique por el centro penitenciario a su familia ni su situación ni el lugar en el que se encuentra.
- c. Que tiene derecho a ser visitado por el médico forense pero no por ningún profesional del centro que no le puede entregar revista alguna mientras dure su situación y el Director no reciba autorización expresa del Juzgado y que no puede comunicar su situación y lugar de prisión a su familia aunque, solicitándolo, lo haría el Centro.
- d. Que tiene derecho a ser atendido por el Médico aunque no por otros profesionales del centro le entrega unas revistas si examinado su contenido en nada ponen en peligro el fin de su incomunicación; y le indica que no tiene derecho a comunicar a su familia su situación y lugar de ingreso, aunque sí debe hacer o el Centro si así lo solicita.



3. Viene prestando servicio como funcionario de vigilancia en un departamento en el que se encuentran destinados internos de máxima confianza. Uno de los internos le solicita que por carecer de dinero en su peculio le autorice recibir una llamada telefónica del exterior, desde un número al que tiene autorizado llamar y realizada por una persona con la que está autorizado a comunicar.

- a. Le autoriza la llamada, previa comprobación de los datos que le facilita el interno que tiene autorizado llamar a ese número y a comunicar con la persona Vindicada.
- b. Le responde que dicha llamada tiene que autorizarla el Jefe de Servicios.
- c. Le responde que en ningún caso puede recibir llamadas del exterior.
- d. Le responde que ha de solicitarlo del Director, y que existen ayudas para solventar casos como el suyo, siempre que cuente con un informe social favorable.

4. Presta servicio en el departamento de comunicaciones y al identificar a un visitante para la celebración de una comunicación familiar, observa en éste unos movimientos que le hacen tener fundadas sospechas de que pudiera intentar introducir alguna sustancia prohibida. Dicho comunicante cuenta con antecedentes en introducción de sustancias prohibidas en el centro. ¿Cuál sería su forma de proceder?

- a. Le requiere de manera inmediata a la práctica de un cacheo con desnudo integral a fin de que no pueda deshacerse de lo que presumiblemente oculta, dando cuenta del resultado inmediatamente al Jefe de Servicios. Si se niega al cacheo no se llevará a cabo la comunicación.
- b. Le hace pasar por el arco detector de metales, y, si no salta la alarma, le permite pasar a la comunicación, teniendo en cuenta que tras la comunicación el interno va a ser cacheado con desnudo integral.
- c. Le hace pasar por el arco detector de metales y, si no salta la alarma, procede al registro por palpación de sus ropas. Si no encuentra nada prohibido le permite pasar a la comunicación.
- d. Pone el hecho en conocimiento del Jefe de Servicios por si, además de otros controles, procediera la realización de un cacheo con desnudo integral.

5. Presta servicio en la unidad de información al exterior y se presenta una persona que se identifica y acredita como tutor de un interno, solicitando se le informe sobre si éste ha seguido el ramadán.

- a. Le indica que es necesario poder especial y bastante del interno en el que conste expresamente su consentimiento para facilitarle esta información.
- b. Le indica que la única forma de conseguir ese dato es que se lo facilite el propio interno.
- c. Le indica que necesita consentimiento expreso y escrito del interno para obtener de la Dirección la información solicitada.
- d. Contacta con el educador que corresponde al interno y le facilita la información.



SUPUESTO 3

Tomás, mayor de edad y del que no constan antecedentes penales, sin residencia legal en España, nacido en Brasil, contactó el 22/11/2015 en Brasil con Mariana, a la que ofreció venirse a trabajar a España, en concreto a Madrid, pues era titular de varias cafeterías, y podría trabajar como camarera en alguna de ellas.

Tomás, un amigo de éste llamado Manuel y Marina emprendieron el 05/02/2016 el viaje a Madrid desde Sao Paulo, habiendo sido Manuela el encargado de sacarle el billete a la víctima y pagárselo de su bolsillo, usando tarjeta de crédito.

Una vez en Madrid, Tomás y Manuel condujo a Mariana hasta un piso donde, nada más llegar, le quitaron el pasaporte haciéndole saber que le adeudaba

30.000 euros y que la venida a España no tenía otra finalidad para él que el ejercicio de la prostitución.

Mariana se hallaba en una situación de total vulnerabilidad, pues no conocía a nadie en España, ni tampoco hablaba el idioma español, no disponiendo de ningún medio de vida para subsistir, siendo en todo momento controlado por Tomás, que no le permitía salir a la calle sin su compañía, permaneciendo en la vivienda hasta el día 17 de julio en el que pudo escapar en un descuido y acudir a una Comisaría de Policía donde denunció su situación.

1. ¿Qué delito han cometido Tomás y Manuel?

- Un delito de trata de seres humanos, del art. 177.1 bis del Código Penal
- Un delito de secuestro del art. 164 Código Penal
- Un delito de detención ilegal, del art. 163 Código Penal
- Un delito de determinación a la prostitución a persona mayor de edad, del art. 187 Código Penal

2. En el caso de que el delito inicialmente expuesto, hubiese sido cometido por una persona jurídica, ¿qué pena se prevé por el Código Penal?

- Pena de inhabilitación absoluta
- Pena de multa del triple alquíntuplo del beneficio obtenido
- Pena de multa del doble al cuádruplo del beneficio obtenido
- Pena de multa del doble alquíntuplo del beneficio obtenido

3. ¿Cuál de las siguientes circunstancias dará lugar, en el caso de que concurra, a la aplicación de la pena más grave?

- Cuando se tratase de los jefes, administradores o encargados de una organización o asociación de más de dos personas, incluso de carácter transitorio, que se dedicase a la realización de tales actividades
- Cuando Mariana sea especialmente vulnerable por razón de enfermedad, estado gestacional, discapacidad o situación personal



- c. Cuando se hubiera puesto en peligro la vida o la integridad física o psíquica de Mariana
- d. Cuando el culpable se hubiere prevalido de su condición de autoridad, agente de ésta o funcionario público

4. En el caso de que Mariana fuera mayor de edad y hubiere prestado su consentimiento a ser objeto de las conductas inicialmente descritas, ¿qué relevancia penal tendrá esta circunstancia?

- a. Ninguna, si se hubiere empleado engaño
- b. Los responsables quedarán exentos de responsabilidad criminal
- c. Se impondrá la pena que corresponda en su mitad inferior
- d. Se impondrá la pena inferior en grado

5. En el caso de que Mariana fuere menor de edad y la conducta se realice con fines de explotación, ¿cuál de los siguientes medios será necesario que concurra para que la conducta expuesta sea objeto de delito?

- a. Engaño
- b. Ninguna respuesta es correcta
- c. Abuso de superioridad o necesidad o vulnerabilidad
- d. Violencia o intimidación



SUPUESTO 4

El interno J.R.U fue condenado por la comisión de un delito de violencia de género y le fue impuesta la prohibición de acercarse a su esposa por espacio de dos años, además de una pena privativa de libertad que fue sustituida por la de trabajos en beneficio de la comunidad asociada a la obligación de participar en un programa específico de reeducación y reinserción social. Durante La ejecución de éstas se produjeron una serie de incumplimientos y otras incidencias que determinaron su ingreso en prisión, esta vez condenado a una pena privativa de libertad de un año.

Una vez en prisión fue clasificado inicialmente en segundo grado. Casi desde su ingreso desempeñó un puesto de trabajo en un taller acogido a la relación laboral especial penitenciaria. En su programa individualizado de tratamiento se señaló en primer lugar como actividad prioritaria su participación en el programa de tratamiento sobre violencia de género, que estaba previsto que comenzase en pocas semanas y que dirigirían profesionales del propio Centro.

La evolución del interno ha sido generalmente favorable. No obstante entre sus características de personalidad destaca su impulsividad, rigidez e intransigencia, así como ciertas ideas de persecución. Todas éstas han determinado que en algunos momentos haya protagonizado incidentes desagradables y molestos, tanto para el personal penitenciario como para el resto de internos.

A pesar de ello le fueron concedidos dos permisos de salida y hacia el final de su condena fue progresado a tercer grado. Conteste a las siguientes preguntas:

1. El Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, una vez realizada la valoración para determinar la actividad más adecuada respecto a la pena de Trabajo en beneficio de la Comunidad. Elaborará:

- Un Plan de Resolución y Ejecución
- Un Plan de Resolución y Seguimiento
- Un Plan individual de intervención y seguimiento
- Un Plan de Ejecución

2. Cuando el interno está clasificado en segundo grado, solicita un permiso extraordinario para poder asistir al funeral de su madre. El Director se lo autoriza sin custodia policial y por un tiempo de 13 horas. ¿Es correcta la autorización del Director?

- Si, si el interno disfruta de permisos ordinarios de salida
- Si, le corresponde por Delegación
- No, ya que el tiempo máximo que puede autorizar el Director es de 12 horas
- No, nunca puede autorizar permisos sin custodia policial



3. Una vez que fue condenado a una pena privativa de libertad e ingresó en prisión pasó a desempeñar un puesto de trabajo en un taller productivo. Su trabajo le ocupa toda la jornada de mañana de lunes a viernes. Su puesto forma parte de una cadena de producción, siendo siempre necesaria su presencia. Como ya se ha dicho, es prioritario que el interno participe en un programa de tratamiento acorde a su actividad delictiva que se realiza una vez a la semana. Surge por tanto una incompatibilidad de horarios. El interno plantea que no se niega al tratamiento pero que no quiere dejar el taller porque tiene obligaciones familiares, que su esposa le ha perdonado y tiene que enviar dinero para mantener a sus hijos. En un caso como este ¿Qué tiene la prioridad?

- a. Ninguna es prioritaria
- b. La asistencia a talleres productivos por tener obligaciones familiares
- c. La participación en el programa de tratamiento
- d. Ambas son prioritarias aunque no compatibles

4. El interno es revisado de grado. Parte de la junta de Tratamiento considera que debe continuar clasificado en segundo grado, atendiendo al tipo de delito y a que no ha finalizado el tratamiento. Otra parte de la junta considera que la evolución que ha mantenido es suficientemente adecuada que ha disfrutado permisos de salida y que si no es progresado de grado, cumplirá íntegramente su condena dadas las fechas previstas. Finalmente deciden mantener el grado. A continuación el interno recurre al juez de Vigilancia y éste le concede el régimen abierto condicionado a que finalice el tratamiento. De lo expuesto,

¿Qué situación no se ajusta al procedimiento establecido en el Reglamento Penitenciario?

- a. Acudir al juez de Vigilancia en vía de recurso tras notificar al interno el acuerdo de la junta de Tratamiento de mantenimiento en segundo grado
- b. La consideración del tiempo que resta de cumplimiento de la condena
- c. La consideración de la tipología del delito para denegar el tercer grado
- d. La imposición de condiciones o reglas de conducta, por parte del JVP, para otorgar el tercer grado

5. La ejecución de la pena de Trabajo en beneficio de la Comunidad, estará regida por:

- a. El Principio de dignidad personal
- b. El Principio de presunción de inocencia
- c. El Principio de flexibilidad
- d. El Principio de necesidad



SUPUESTO 5

En el CP Murcia I se produce una vacante en un taller productivo del Centro, concretamente el que trabaja haciendo cuadros eléctricos. Para dicho puesto optan los siguientes internos:

Antonio LL, penado clasificado en segundo grado, casado y con tres hijos, con un tiempo de permanencia en el mencionado Centro de tres años. Basilio FF, penado sin clasificar, soltero y con un tiempo de permanencia de cinco años en el Centro

Carlos RR, penado de tercer grado, casado y con cinco hijos, con un tiempo de permanencia en el Centro Penitenciario Murcia 1 de un año y que había trabajado en el CP Murcia II durante tres años, habiendo sido valorado positivamente por el mencionado Centro.

Dionisio TT, penado clasificado en primer grado, soltero y con seis meses en el Centro Penitenciario Murcia I, en cuyo programa de tratamiento se contempla el desarrollo de una actividad laboral.

1. Conforme al RD 782/2001, la extinción de la relación laboral especial penitenciaria se acordará, previa valoración de las circunstancias de cada caso, por:

- a. El Director del centro penitenciario
- b. La Entidad Pública Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo
- c. El Consejo de Dirección
- d. La Junta de Tratamiento

2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta conforme al RD 782/2001?

- a. La relación aboral especial penitenciaria se regula por lo dispuesto en este Real Decreto. Las demás normas de la legislación laboral común incluido el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, sólo serán admisibles en los casos en que se produzca una remisión expresa desde este Real Decreto o la normativa de desarrollo
- b. La dirección y control de la actividad concreta de los internos corresponde al Director del establecimiento penitenciario y al personal encargado de realizar las funciones de dirección y gestión de los talleres
- c. En los casos de suspensión de la relación laboral no continuará la obligación de cotizar
- d. Las cuestiones litigiosas derivadas de los conflictos individuales que se promuevan por los internos trabajadores encuadrados en la relación laboral especial penitenciaria se regirán por el texto refundido de la Ley de Procedimiento laboral



3. De acuerdo con el artículo 3 del RD 782/2001, la Entidad Pública Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo mantendrá una oferta de puestos de trabajo acorde con las disponibilidades económicas:

- a. Ordenada por categorías y clasificada por puestos de trabajo
- b. Ordenada por actividades y clasificada por puestos de trabajo
- c. Ordenada en un catálogo y clasificada por actividades
- d. Ordenada en un catálogo y clasificada por puestos de trabajo

4. ¿Cuántas vacaciones tiene cada interno trabajador y bajo qué condiciones se disfrutarán?

- a. 30 días naturales o la parte proporcional que corresponda en su caso y se condicionará a las orientaciones del tratamiento y a las necesidades de trabajo en los sectores laborales
- b. 22 días hábiles o la parte proporcional que corresponda en su caso y se condicionará a las orientaciones del tratamiento, a la seguridad del centro y a las necesidades de trabajo en los sectores laborales
- c. 22 días hábiles o la parte proporcional que corresponda en su caso y se condicionará a las orientaciones del tratamiento y a las necesidades de trabajo en los sectores laborales
- d. 30 días naturales o la parte proporcional que corresponda en su caso y se condicionará a las orientaciones del tratamiento a la seguridad del centro y a las necesidades de trabajo en los sectores laborales

5.¿Podrá ausentarse del trabajo el interno sujeto a una relación laboral especial penitenciaria por la concesión de un permiso?

- a. No
- b. Sí, siendo causa de extinción de la relación laboral
- c. Si, previo aviso y justificación, no siendo retribuida la ausencia
- d. Si, siendo causa de suspensión de la relación laboral, con la particularidad de que si serían retribuida la ausencia



SUPUESTO 6

Pedro Pablo León Jaramillo y Fernando Gutiérrez Hernández ingresan en el Centro Penitenciario Murcia 1 en calidad de presos preventivos. Tras proceder a su ingreso debidamente, y mantener la entrevista pertinente con los profesionales del Centro, se les aplica el régimen de vida previsto en el Capítulo II del Título III del Reglamento Penitenciario.

A los 4 meses se recibe en el Centro Penitenciario una condena en firme de Pedro Pablo por una nueva responsabilidad. Se le impone una pena de prisión de 12 meses y Pedro Pablo, conocedor de los requisitos necesarios para poder disfrutar de permisos ordinarios, solicita que se le clasifique lo antes posible para poder disfrutar de los mismos cuanto antes.

Fernando a su vez, está interesado en participar en las clases de educación básica que se imparten, por lo que se informa por medio de un interno que tiene destino en el economato del Módulo. Al ser requerido el interno por el funcionario del Módulo para que realice tareas de limpieza, éste se niega alegando: "Me tengo que buscar la vida para ir a la escuela, y ahora para limpiar sí que me busca. Además no estoy clasificado porque soy preventivo, así que, no tengo que limpiar nada".

1. En los Centros Penitenciarios de Régimen Ordinario, en el horario que debe regir en el Centro, se garantizará en todo caso:

- a. No es en todo caso, sino, en la medida de lo posible se garantizará ocho horas de descanso nocturno, un mínimo de tres horas para que el interno pueda dedicarlas a asuntos propios y tiempo suficiente para atender a las actividades culturales y terapéuticas y a los contactos con el mundo exterior
- b. Ocho horas de descanso nocturno, un mínimo de tres horas para que el interno pueda dedicar as a asuntos propios y tiempo necesario para atender a las actividades culturales y terapéuticas y a los contactos con el mundo exterior
- c. Ocho horas de descanso nocturno, un mínimo de dos horas para que el interno pueda dedicarlas a asuntos propios y tiempo suficiente para atender a las actividades culturales y terapéuticas y a los contactos con el mundo exterior
- d. Ocho horas de descanso nocturno, un mínimo de tres horas para que el interno pueda dedicar as a asuntos propios y tiempo suficiente para atender a las actividades culturales y terapéuticas y a los contactos con el mundo exterior

2. Conforme al artículo 78 del Reglamento Penitenciario, ¿quién no está obligado a respetar el horario en un centro penitencia rio de Régimen Ordinario?

- a. Los internos detenidos
- b. Los penados sin clasificar
- c. Todos los internos están obligados a respetar el horario del Centro.
- d. Los internos preventivos



3. Señala el artículo 77.1 del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario, que en el horario que debe de regir en todo Centro Penitenciario de régimen ordinario, no se señalará:

- a. Las actividades de libre elección por parte de los internos
- b. Las actividades obligatorias para todos los internos
- c. Las actividades obligatorias para todos los funcionarios.
- d. Las actividades de carácter optativo para los internos

4. En un Centro Penitenciario de Régimen Ordinario. ¿se deberá difundir entre los internos, con la periodicidad que se determine en las normas de régimen interior, aquellas actividades no regulares que se organicen en el Establecimiento?

- a. No, no es obligatorio
- b. Sí, es una función obligatoria del Consejo de Dirección
- c. Sí, es una función obligatoria del Equipo Técnico
- d. Si es una función obligatoria de la Junta de Tratamiento

5. El horario aprobado por el Consejo de Dirección, así como el calendario mensual de actividades será puesto en conocimiento de:

- a. El Centro Directivo para su ratificación o reforma, antes del día quince del mes anterior a aquél a que se refiera
- b. El Centro Directivo para su ratificación o reforma, antes del día diez del mes anterior a aquél a que se refiera
- c. El Centro Directivo para su modificación o aprobación, antes del día diez del mes anterior a aquél a que se refiera
- d. El Centro Directivo para su modificación o aprobación, antes del día quince del mes anterior a aquél a que se refiera



SUPUESTO 7

El 21/05/2016, Antonio DO de nacionalidad española y vecino de Murcia, mantiene una disputa con su vecino Pedro SS, por motivos de celos. Al parecer, Pedro, piropea a la mujer de Antonio de vez en cuando al mismo tiempo que le regala joyas y flores.

Tras la disputa Antonio, decide acabar con su vida propinándole fuertes golpes en la cabeza a Pedro, causándole una rotura craneoencefálica y lesiones de gravedad.

Finalmente no fallece, pero tiene que ser operado en múltiples ocasiones, perdiendo finalmente la visión de un ojo.

Antonio, al comprobar la gravedad de la situación, decide irse de España, concretamente a Italia, donde tiene varios familiares que poseen restaurantes de comida española y cuyo plan es trabajar allí y mantenerse escondido hasta que pase la fiebre.

La Audiencia Provincial de Murcia tiene conocimiento de su huida a Italia. En base a los conocimientos adquiridos respecto a la ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la unión europea, contestes a las siguientes preguntas:

1. Se entiende por instrumento de reconocimiento mutuo:

- a. Aquella orden europea o resolución emitida por la autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea que se transmite a otro Estado miembro para su reconocimiento y ejecución en el mismo
- b. Aquella orden internacional o sentencia emitida por la autoridad competente de un Estado miembro o no de la Unión Europea que se transmite a otro Estado miembro para su conocimiento, de acuerdo con el Acuerdo Schenguen
- c. Aquella orden europea o sentencia emitida por la autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea que se transmite a otro Estado miembro para su conocimiento, de acuerdo con el Acuerdo Schenguen
- d. Aquella sentencia europea o resolución definitiva emitida por la autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea que se transmite a otro Estado miembro para su reconocimiento y ejecución en el mismo

2. Conforme al artículo 54.2 de la Ley 23/2014, si la persona reclamada consiente la entrega:

- a. La resolución judicial deberá adoptarse en los sesenta días siguientes a la celebración de la audiencia
- b. La resolución judicial deberá adoptarse en los diez días siguientes a la celebración de la audiencia
- c. La resolución judicial deberá adoptarse en los veinte días siguientes a la celebración de la audiencia



d. La resolución judicial deberá adoptarse en los treinta días siguientes a la celebración de la audiencia

3. En el supuesto que nos ocupa, ¿qué Autoridad Judicial es la competente para emitir una orden europea de detención y entrega?

- a. El Juzgado de Guardia de Murcia
- b. La Audiencia Provincial de Murcia
- c. El Juez Central de lo Penal de la Audiencia Nacional
- d. El juez Central de Instrucción de la Audiencia Nacional

4. Marque la opción incorrecta. La autoridad judicial de ejecución española denegará la ejecución de la orden europea de detención y entrega, además de en los supuestos previstos en los artículos 32 y 33 de la Ley 23/2014, en los casos siguientes:

- a. Cuando la persona reclamada haya sido indultada en España de la pena impuesta por los mismos hechos en que se funda la orden europea de detención y entrega y éste fuera perseguible por la jurisdicción española.
- b. Cuando se haya acordado el sobreseimiento provisional en España por los mismos hechos.
- c. Cuando sobre la persona que fuere objeto de la orden europea de detención y entrega haya recaído en otro Estado miembro de la Unión Europea una resolución definitiva por los mismos hechos que impida definitivamente el posterior ejercicio de diligencias penales.
- d. Cuando la persona objeto de la orden europea de detención y entrega haya sido juzgada definitivamente por los mismos hechos en un tercer Estado no miembro de la Unión Europea, siempre que, en caso de condena, la sanción haya sido ejecutada o esté en esos momentos en curso de ejecución o ya no pueda ejecutarse en virtud del Derecho del Estado de condena.

5. Se entiende por Estado de Ejecución:

- a. El Estado miembro de la Unión Europea al que se ha transmitido una sentencia judicial firme dictada por la autoridad judicial competente de otro Estado miembro, para su conocimiento y ejecución, si procede
- b. Ninguna es correcta
- c. El Estado miembro de la Unión Europea al que se ha transmitido una orden o resolución dictada por la autoridad judicial competente de otro Estado miembro, para su reconocimiento y ejecución
- d. El Estado miembro de la Unión Europea en el que la autoridad competente ha dictado una orden o resolución de las reguladas en esta Ley al objeto de que se reconozca y ejecutada en otro Estado miembro



SUPUESTO 8

D. TTT ha sido nombrado Ministro de Hacienda y Función Pública. Posteriormente, mediante Orden ministerial fue nombrada la funcionaria de carrera del Cuerpo de Administradores Civiles del Estado (Subgrupo A1), D^a MMM, como Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, a propuesta del Ministro de la Presidencia.

Dependiendo de la Secretaria de Estado fue nombrado un Secretario General Técnico.

Un mes después fue nombrado D. CCC Subsecretario del Ministerio de Hacienda, como funcionario de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado (Subgrupo A1), mediante Real Decreto.

Posteriormente también fue nombrado el Director General de Presupuestos, y el Secretario General de Administración Digital, ambos mediante Orden ministerial. Completando la organización administrativa de la AGE, también fueron nombrados varios Delegados y Subdelegados del Gobierno.

1. En el caso de que D^a MMM quisiera nombrar a alguien como Director del Gabinete de su Secretaría de Estado, ¿cómo se realizará tal nombramiento?

- a. Por Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros
- b. Por Real Decreto del Consejo de Ministros, aprobado a propuesta del Presidente del Gobierno
- c. Ninguna es correcta
- d. Por Orden Ministerial, previo conocimiento del Consejo de Ministros

2. ¿Era requisito imprescindible para que D^a MMM fuera nombrada Secretaria de Estado la condición de ser funcionaria de carrera {Subgrupo A1}?:

- a. No
- b. Sí, y también la de tener una antigüedad superior a 15 años
- c. No, el requisito es ser titulado superior
- d. sí

3. ¿Fue nombrada correctamente D^a MMM como Secretaria de Estado de Presupuestos mediante Orden ministerial?

- a. sí
- b. No, tuvo que serlo mediante Real Decreto
- c. No, tuvo que serlo mediante Resolución del Ministro de Hacienda
- d. No, tuvo que serlo mediante Real Decreto-Ley



4. ¿A qué régimen jurídico de incompatibilidades están sujetos los Secretarios de Estado?

a. Al de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado

b. Al de la Ley 3/2015 de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado

c. Real Decreto 432/2009, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado

d. Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005 por el que se aprueba el Código de Buen Gobierno de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado

5. D^a MMM, como Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, ¿por quién serán suplida en caso de ausencia?

a. Por quien designe el Presidente del Gobierno

b. Por quien resulte del orden de precedencia que se derive del Real Decreto de estructura orgánica del Ministerio

c. Por quien designe el Ministro de la Presidencia

d. Por quien designe el Ministro de Hacienda.



SUPUESTO 9

Al interno Pedro Pablo León Jaramillo que se encuentra ingresado en el Módulo 2 desde hace 6 meses en el Centro Penitenciario Murcia cumpliendo una pena de 3 años de prisión, le comunica verbalmente el funcionario encargado del Módulo que se ha acordado la intervención de sus comunicaciones orales.

Se personan los padres de Pedro Pablo el sábado para celebrar la comunicación oral con su hijo, y una vez están en los locutorios, Pedro Pablo le dice a sus padres que lo que están hablando está siendo grabado, por lo que su madre, comienza a dar voces, insultando y amenazando a los funcionarios penitenciarios.

Ante el incidente protagonizado por la madre de Pedro Pablo, el funcionario encargado de la Unidad, suspende la comunicación oral, poniéndolo en conocimiento del Jefe de Servicios. Posteriormente el Director del Centro acuerda la restricción de las comunicaciones orales de Pedro Pablo con su madre.

A la siguiente semana, se levanta la intervención de las comunicaciones orales, aunque se mantiene la restricción de las comunicaciones orales de Pedro Pablo con su madre. Dos días después se presentan en el Centro Penitenciario para comunicar oralmente con Pedro Pablo, su padre y tres amigos extranjeros de nacionalidad marroquí, que no saben hablar español.

Pedro Pablo al no poder comunicar con su madre, se siente muy disgustado con la Administración Penitenciaria, por lo que solicita permiso para realizar una llamada telefónica a un abogado en el que confía plenamente, que se le autoriza. El abogado, tras contarle Pedro Pablo todo lo acontecido, se persona en el Centro Penitenciario para llevar a cabo una comunicación con él y así resolver unas dudas que tiene acerca de los incidentes producidos y explicarle como proceder al respecto.

1. ¿Es reglamentariamente correcto que el Director del Centro restrinja las comunicaciones orales de Pedro Pablo con su madre?

- a. Si, acordándolo en acuerdo motivado, notificándolo al interno y dando cuenta al Tribunal Sentenciador
- b. Si, acordándolo en resolución motivada, notificándolo al interno y dando cuenta al juez de Vigilancia
- c. No, es totalmente ilegal
- d. No, puesto que es el Centro Directivo el competente para ello

2. ¿Quién fijará los días en que puedan comunicar oralmente los internos?

- a. La Dirección del Centro
- b. La Junta de Tratamiento
- c. El Centro Directivo
- d. El Consejo de Dirección



3. De acuerdo con el artículo 42 del Reglamento Penitenciario, ¿qué se tendrá en cuenta en la organización de las visitas de las comunicaciones orales?

- a. Las dificultades en los desplazamientos para los visitantes de la tercera edad
- b. El estado de salud del interno
- c. Las dificultades en los desplazamientos de los familiares y allegados
- d. Las dificultades en los desplazamientos de los familiares

4. ¿Podrán comunicar oralmente con Pedro Pablo sus tres amigos?

- a. No, puesto que no son familiares directos de Pedro Pablo.
- b. Sí, si obtienen autorización del Director del Centro.
- c. Sí, siempre que Pedro Pablo previamente advierta a la Dirección del Centro que los tres comunicantes no van a expresarse en castellano.
- d. No, puesto que no van a expresarse en castellano.

5. En las comunicaciones orales, ¿cuántas personas pueden comunicar simultáneamente con el mismo interno?

- a. cinco
- b. Cuatro solo si son familiares
- c. cuatro
- d. seis



SUPUESTO 10

José Antonio Sánchez fue condenado por El 290/2012 de la AP de Segovia a dos condenas de 6 años de prisión cada una y una medida de libertad vigilada de 9 años, al ser considerado autor de dos delitos de abuso sexual del art.181 CP, al haber realizado tocamientos en los genitales a dos niñas de catorce años, sin violencia ni intimidación, cometidos el 25-12-2010, recepcionándose en testimonio de condena el 02/01/2013. Se le condena así mismo a una responsabilidad civil de 90.000 euros sin que conste que haya hecho pago alguno.

El interno fue clasificado inicialmente en segundo grado de tratamiento, con fecha de efectos de resolución el 20/04/2013, y destino al Centro Penitenciario de Segovia.

1 .¿Es correcta la calificación jurídica de los hechos sentenciados?

- a. Ninguna es correcta
- b. Sí, los hechos son constitutivos de abusos sexuales, tipificados en el art. 181 CP
- c. No, puesto que al ser menores de dieciséis años deberían haberse calificado los hechos con arreglo al art. 183 CP
- d. Sí, salvo que se hubiese efectuado el acceso carnal, caso en que se aplicaría el art.179 CP

2 .¿Cuál de los siguientes requisitos se exige legalmente para la progresión del interno a tercer grado, en el caso que nos ocupa?

- a. La petición expresa de perdón a las víctimas del delito
- b. La participación en el programa de tratamiento específico para agresores sexuales
- c. La satisfacción de la responsabilidad civil derivada del delito
- d. Todas son requisitos exigidos por la ley en el caso que nos ocupa

3. En el caso de que el interno no esté de acuerdo con el acuerdo de clasificación inicial en segundo grado, ¿puede recurrir el mismo?

- a. Puede interponer recurso ante el Centro Directivo, y posteriormente al JVP
- b. Puede interponer recurso ante el Centro Directivo, y posteriormente acudir en queja al Tribunal sentenciador
- c. Puede interponer recurso de alzada y reforma ante el Tribunal sentenciador
- d. Puede interponer recurso de alzada y reforma ante el JVP

4.¿De quién es la competencia para autorizar el cambio de departamento en el cumplimiento de condena de un módulo de régimen ordinario al módulo de enfermería?

- a. Del Centro Directivo, previo informe médico
- b. Del Director, previo informe médico
- c. Ninguna es correcta
- d. Del JVP, previo informe médico



5. Indique la idoneidad o no de la fecha de efectos de la clasificación inicial en segundo grado de 20/04/2013

- a. No es correcta, ya que el interno debería estar clasificado con efectos del 20-06/2013, como máximo
- b. No es correcta, puesto que debería haberse clasificado al interno dentro de los dos meses siguientes a la recepción del testimonio de condena
- c. Es correcta, al estar dicha resolución dentro del plazo previsto
- d. Es correcta, puesto que puede acometerse el estudio de la clasificación del interno en el plazo de cuatro meses desde la recepción del testimonio de condena



SOLUCIONES SIMULACRO N° 16-21**SUPUESTO 1**

1. B
2. B
3. B
4. B
5. D

SUPUESTO 6

1. C
2. C
3. C
4. B
5. A

SUPUESTO 2

1. B
2. B
3. D
4. D
5. A

SUPUESTO 7

1. A
2. B
3. B
4. B
5. C

SUPUESTO 3

1. A
2. B
3. A
4. A
5. B

SUPUESTO 8

1. D
2. A
3. B
4. B
5. B

SUPUESTO 4

1. D
2. A
3. C
4. A
5. C

SUPUESTO 9

1. B
2. D
3. D
4. B
5. C

SUPUESTO 5

1. A
2. C
3. C
4. A
5. C

SUPUESTO 10

1. B
2. C
3. D
4. B
5. C

